

ANEXO I

Áreas acústicas y usos predominantes

1. Clasificación y tipos de áreas acústicas.

Denominación R.D:1367/2007	Denominación municipal	Uso
e	Tipo I (Área de silencio)	Sanitario, docente y cultural que requieran una especial protección contra la contaminación acústica.
a	Tipo II (Área levemente ruidosa)	Residencial.
d	Tipo III (Área tolerablemente ruidosa)	Terciario distinto del contemplado en el c).
c	Tipo IV (Área ruidosa)	Terciario con predominio del uso del suelo recreativo y de espectáculos.
b	Tipo V (Área especialmente ruidosa)	Industrial.
f	Tipo VI	Sistemas Generales de Infraestructuras de Transporte u otros equipamientos públicos que lo reclamen.
g	Tipo VII	Espacios naturales que requieran una protección especial contra la contaminación acústica.

2. Asignación a las áreas de usos predominantes del suelo.

Los usos predominantes asignados a cada tipo de área son:

- Área Tipo I (e):
 - Uso dotacional equipamiento sanitario.
 - Uso dotacional equipamiento bienestar social.
 - Uso dotacional docente o cultural.

Siempre que requieran una especial protección contra la contaminación acústica.

- Área Tipo II (a):
 - Uso residencial.
 - Uso dotacional religioso.
 - Uso dotacional zonas verdes.
 - Usos incluidos en el Tipo e que no requieran una especial protección contra la contaminación acústica.
- Área Tipo III (d):
 - Uso terciario hospedaje.
 - Uso terciario oficinas.
 - Uso terciario comercial.
 - Dotacional servicios Administraciones Públicas.
 - Dotacional deportivo.
 - Dotacional servicios públicos.
- Área Tipo IV (c):
 - Terciario recreativo y espectáculos.
- Área Tipo V (b):
 - Industrial
- Área Tipo VI (f):
 - Dotacional ferrocarriles y carreteras.
 - Dotacional transporte aéreo.